



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nº 616 / GOB.REG.HVCA/GGR-2026/GOB.REG.HVCA/GGR

Huancavelica, 24 AGO 2026

En uso de las atribuciones conferidas por el numeral 5 del artículo 29 del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional aprobado por Ordenanza Regional N° 539-2022/GOB.REG.HVCA/CR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECTIFICAR el error material y aritmético incurrido en el vigésimo segundo considerando y el Artículo 1° de la Resolución Gerencial General Regional N° 428-2022/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 18 de junio de 2022, en el extremo del cuadro resumen de liquidación; conforme al sustento expuesto por la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, debiendo quedar redactado como a continuación se detalla:

Descripción	Monto primigenio	Monto de Obra Ejecutada	Montos Pagados	Saldo
Del Contrato Principal	4,776,194.74	-4,659,808.41	4,656,990.46	116,386.33
Penalizaciones aplicadas y cobradas			2,817.95	
Deducción de partidas no ejecutadas	-116,386.33	0.00	0.00	-116,386.33
Del Mayor Metrado N° 01	361,498.62	361,498.62	0.00	361,498.62
Del Mayor Metrado N° 02	253,741.47	253,741.47	0.00	253,741.47
De los Adelantos	447,619.47	447,619.47	-447,619.47	0.00
De las Amortizaciones	-447,619.47	-447,619.47	447,619.47	0.00
De los Reajustes de Precios	108,881.25	108,881.25	0.00	108,881.25
De Deducciones de Adelantos	-2,579.08	-2,579.08	0.00	-2,579.08
Otros	0.00	0.00	0.00	0.00
Sub Total	5,381,350.67	5,381,350.67	4,659,808.41	721,542.26
IGV (18%)	968,643.12	968,643.12	838,765.51	129,877.61
Saldo a Favor del Contratista	6,349,993.79	6,349,993.79	5,498,573.93	851,419.86
Penalizaciones por cobrar	16,907.70	16,907.70	0.00	16,907.70
Saldo a Pagar a Favor del Contratista				834,512.16

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR el presente acto administrativo a los órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, Oficina de Contabilidad, Oficina Regional de Supervisión y Liquidación, empresa contratista Consorcio Congalla y a la consultoría de supervisión de obra Consorcio CAP, para su conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Ing. SIS Pedro Abdo Roque Orillana
GERENCIA GENERAL REGIONAL